

ACTA N° 1172

Acta de la **Sesión Ordinaria número 1172** celebrada por la Junta Directiva de la Operadora de Pensiones Complementarias de la Caja Costarricense de Seguro Social, al ser las nueve horas y ocho minutos del miércoles **31 de julio de 2019**, en el edificio de la OPC CCSS, Oficentro Dent, San Pedro de Montes de Oca.

Miembros presentes: Lic. Adolfo Gutiérrez Jiménez, Presidente; Lic. Rolando Barrantes Muñoz, Secretario; MSC; María de los Ángeles Alfaro Murillo, Vocal 1; MSC. Maritza Jiménez Aguilar, Vocal 2; Sra. Fabiola Abarca Jiménez, Vocal 3; MBA. Carlos Montenegro Godínez, Vocal 5; Licda. Annette Arguedas Fallas, Vocal 6 y MBA. Alejandra Ávila Artavia, Fiscal.

Miembros ausentes: Dr. Mario Devandas Brenes, Tesorero, por asuntos personales y de salud y Lic. José Luis Loría Chaves, Vocal 4 por asuntos laborales.

Además, están presentes: Sr. Héctor Maggi Conte, Gerente General; Sra. Graciela Mora Rodríguez, Directora Financiera Administrativa y el Lic. Luis Guillermo Guevara Rivas, Auditor Interno de la OPC CCSS.

Invitados presentes: Sr. Alejandro Castillo Zeledón, Director de Riesgos y Srta. Sugely Cortez, Directora Comercial de la OPC CCSS.

Preside la sesión: Sr. Adolfo Gutiérrez Jiménez, Presidente.
Secretaría de actas: Sra. Ana Lucía Chevez Villegas.

Se toman los siguientes acuerdos:

✓ **Acuerdo 1°**

Aprobar el Acta N°1171 del 24 de julio de 2019.

Acuerdo en firme.

✓ **Acuerdo 2°**

Se instruye al Área de Riesgos en conjunto con la Administración, a presentar a la Junta Directiva una propuesta para definir el monto de pérdida aceptable para los incidentes o eventos de riesgo de la OPC CCSS.

Asimismo, se solicita a la Administración a tomar las medidas correctivas que sean necesarias, para minimizar estos costos relacionados con los incidentes y eventos de riesgos.

Acuerdo en firme.

✓ **Acuerdo 3°**

Con referencia al Oficio AR-62-2019 del Área de Riesgos y la recomendación de la Gerencia General mediante el oficio GG-111-19, se acuerda dar por conocido el informe Seguimiento a la ejecución de la declaración de Apetito de Riesgo de la OPC CCSS, correspondiente al período de mayo a junio del año 2019.

Asimismo, se instruye al Director de Riesgos a tomar nota de los comentarios y observaciones realizadas por los señores Directores, respecto a la forma y fondo de la información y se tome en cuenta para las futuras presentaciones.

Acuerdo en firme.

✓ **Acuerdo 4°**

Se instruye a la Administración a tomar nota de los comentarios realizado al Plan de Trabajo del Área Comercial y que se presente nuevamente el mismo con los ajustes e indicadores solicitados.

Acuerdo en firme.

Sin más asuntos por tratar, se levanta la sesión al ser las doce horas y diez minutos.

Firma:

Adolfo Gutiérrez Jiménez.
Presidente

Rolando Barrantes Muñoz
Secretario